

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AQUALAB S.A.

En la ciudad de Santa Elena, Cantón de la Provincia de Santa Elena, a los tres días de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, reunidos en las instalaciones de la compañía ubicada en el recinto Ayangue, calle de la Escuela s/n, se constituyen en Junta General de Accionistas de **AQUALAB S. A** quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, que asciende a ciento veinte mil dólares divididos en tres millones de acciones ordinarias y nominativas de 0,04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas y que son : el señor Ingeniero Guido Adum Boschetti por Inversiones y Propiedades **PROPIESA S.A.**, propietaria de dos millones cuatrocientas mil (2'400.000) acciones y el señor Ingeniero **Rodolfo Barniol Zerega**, por sus propios derechos, propietario de seiscientas mil (600.000) acciones, concurren además a esta Junta General de Accionistas el Presidente de la compañía el señor Lcdo. Alfredo Adum Ziade y la Comisario señora Mariana Muentes Vélez. Por lo tanto se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ciento veinte mil con 00/100 dólares de Norteamérica y que está dividido en (3'000.000) de acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una de ellas.

La Junta General a propuesta del Lcdo. Jorge Alfredo Adum Ziade y unanimidad de votos resuelve sesionar en esta fecha y con la misma unanimidad decide que esta sesión se trate los siguientes puntos: **1) Informe del Gerente General y Comisario, 2) Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2016, 3) Recomendaciones de la Gerencia General respecto a los resultados del Ejercicio 2016 y 4) Conocimiento de la renuncia de la Sra. Contadora Mariana Muentes Velez para el próximo ejercicio por motivos familiares que cambiará país de residencia.**

Preside la sesión el Lcdo. Jorge Alfredo Adum Ziade y actúa en la secretaría el Ing. Rodolfo Barniol Zerega, quien elabora la lista de accionistas presente y representados por ellos y número de votos a que tienen derecho los accionistas presentes, con lo cual el señor Presidente declara instalada la sesión por ser Junta Universal de Accionistas. En el instante se pasa a tratar los puntos motivo de la reunión lográndose por unanimidad su aprobación ya que estos son ampliamente conocidos por los presentes, ya que fueron entregados oportunamente para su revisión encontrándolos ajustados a la ley y las prácticas contables generalmente aceptadas. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día resolviendo por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General y dejar las Pérdidas acumuladas que ascienden a **(US\$ 194.701,38)** tal cual como aparecen en los estados financieros y ver la evolución del ejercicio 2017 para poder mitigar la pérdida con posibles aportaciones. Se pasa a conocer el último punto y se acepta la excusa de la Sra. Mariana Muentes Velez que ha servido tantos años en su labor de Comisaria de la Compañía toda vez que cambiará su residencia a otro país acompañando a su familia, por lo que no podrá continuar para el ejercicio 2017. Los asistentes dieron un voto de aplauso y le desearon lo mejor para la nueva etapa de su vida.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, hecho, se reinstala la sesión con todos los asistentes presente y leída que fue, se aprueba por unanimidad, misma que es suscrita por el presidente, Gerente General y Accionistas, por lo que se levanta el acto el señor Secretario siendo las dieciséis horas treinta.

Firman los señores Alfredo Adum Ziade, Guido Adum Boschetti y Rodolfo Barniol Zerega.

Certifico.

  
Ing. Rodolfo Barniol Zerega  
**SECRETARIO - Gerente General**